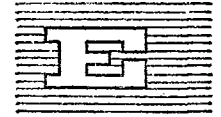
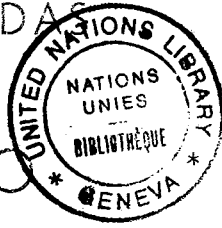


NACIONES UNIDAS
CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



Distr.
GENERAL

E/CN.4/1394
19 de febrero de 1980

ESPAÑOL
Original: INGLÉS/RUSO

COMISION DE DERECHOS HUMANOS
36º período de sesiones
Tema 12 del programa

CUESTION DE LA VIOLACION DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS LIBERTADES
FUNDAMENTALES EN CUALQUIER PARTE DEL MUNDO, Y EN PARTICULAR EN LOS
PAISES Y TERRITORIOS COLONIALES Y DEPENDIENTES

Carta de 14 de febrero de 1980 dirigida al Director de la División
de Derechos Humanos por el Representante Permanente de la República
Popular Mongola ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra

Tengo el honor de transmitirle adjunto un mensaje, de fecha 21 de enero de 1980, dirigido a la Comisión de Derechos Humanos por el Comité Central del Sindicato de los Trabajadores de la Cultura y la Educación de la República Popular Mongola.

Le agradeceré que este mensaje se distribuya como documento oficial de la Comisión de Derechos Humanos en relación con el tema 12 del programa de su 36º período de sesiones.

(Firmado): D. ERDIEMBILEG

MENSAJE DIRIGIDO A LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS
DE LAS NACIONES UNIDAS
GINEBRA

El Comité Central del Sindicato de los Trabajadores de la Cultura y la Educación de la República Popular Mongola expresa, en nombre de sus miembros, su solidaridad de clase con los maestros, profesores y militantes sindicales del Uruguay que luchan por la libertad, la democracia y los derechos humanos, y exige resueltamente que el Gobierno del Uruguay restablezca inmediatamente los derechos humanos fundamentales, ponga en libertad a todos los presos políticos, incluidos los militantes sindicalistas, aclare las circunstancias de las personas desaparecidas y respete escrupulosamente los convenios de la OIT relativos a la libertad de asociación y a la protección de los derechos sindicales.

Estamos convencidos de que un órgano internacional tan competente como la Comisión de Derechos Humanos realizará una labor muy activa para prestar ayuda al pueblo uruguayo, en particular a los maestros, pedagogos y estudiantes que luchan por el restablecimiento de los derechos sindicales y las libertades democráticas.

EL COMITE CENTRAL DEL SINDICATO DE LOS TRABAJADORES
DE LA CULTURA Y LA EDUCACION